

Quito, 31 de marzo del 2013

Señores:  
ACCIONISTAS  
ENVATUB S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario, nombrado por la Junta General de Accionistas de la compañía ENVATUB S.A". y en cumplimiento con las disposiciones vigentes de la Ley de Compañías, pongo en su consideración el siguiente informe de revisión a los libros y Balances del ejercicio económico 2012.

1. He procedido a examinar los Estados Financieros de "ENVATUB S.A", cortados al 31 de diciembre del 2012 para lo cual se utilizaron técnicas y procedimientos de auditoría de general aceptación.
2. El movimiento operado en los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2012 es el siguiente.

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**En dólares**

<b>DETALLE</b>	<b>2012</b>			
ACTIVO CORRIENTE	260.956,28			
ACTIVO NO CORRIENTE	45.768,01			
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	306.724,29			
PASIVO CORRIENTE	158.783,03			
PASIVO NO CORRIENTE	76.694,25			
PATRIMONIO	25.479,00			
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	306.724,29			

**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL:  
En dólares**

DETALLE	2012			
INGRESOS ORDINARIOS				
VENTA DE BIENES	631.828,87			
COSTO DE VENTAS	527.046,69			
<b>GANANCIA BRUTA</b>	<b>104.782,18</b>			
GASTOS OPERACIONALES	65.574,12			
<b>PERDIDA OPERACIONAL</b>	<b>40.208,06</b>			
OTROS INGRESOS / EGRESOS				
<b>GANANCIA(PERDIDA)EJERCICIO</b>	<b>40.208,06</b>			
PARTICIPACION TRABAJADORES	6.031,21			
IMPUESTO A LA RENTA	9.424,98			
<b>RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>	<b>24.751,87</b>			

3. En mi opinión, los estados financieros al 31 de diciembre del 2012, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de "ENVATUB S.A", así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios contables de general aceptación en el Ecuador y normas internacionales de información financiera.
4. Los administradores de la compañía han dado cumplimiento con lo dispuesto por los accionistas, en mantener las directrices de la compañía.
5. La compañía mantiene control sobre la documentación fuente, sus activos y otros procedimientos internos, se consideran como los adecuados para el normal desarrollo operacional.
6. La información contable está elaborada de acuerdo a los principios contables y más disposiciones legales vigentes a la fecha de corte.
7. La empresa ha observado el cumplimiento estricto a las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas del Ecuador en total apego a las leyes dando fiel cumplimiento a la normativa tributaria vigente.
8. La compañía ha empezado prácticamente a operar con su Contabilidad en el marco de las normas internacionales de información financiera por lo que su administración está desarrollando los controles y políticas internas necesarias para que sus Estados financieros reflejen la realidad información financiera de sus operaciones.

Es todo cuanto me permito informar a la Junta General de Accionistas de la compañía  
"ENVATUB S.A".

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Marcelo Flores Rodríguez', written in a cursive style.

Lcdo. Marcelo Flores Rodríguez  
C.I. 1713712022001